

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una paseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
"La Rioja" Apartado 28, Logroño

NUMERO DE 8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

LA SOLUCION DE LA CRISIS

El Sr. Dato, encargado de formar Gobierno

Madrid, 26.—V. h.

DATO EN PALACIO

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo dimisionario, don Eduardo Dato.

Los periodistas le abordaron, pero nada sacaron en limpio, pues el jefe de los conservadores manifestó que nada podía decirles.

A las once menos cinco minutos salió del regio alcazar don Eduardo, y nuevamente se le acercaron los periodistas.

Antes que estos hicieran pregunta alguna, el señor Dato les dijo que la referencia de su entrevista con el rey se la daría en la Presidencia.

—Podemos darle la enhorabuena?—preguntó un periodista.

—Hombre, ya veremos—replicó don Eduardo, quien añadió:

—El rey me ha dado cuenta de las consultas celebradas ayer, consultas que continuaron hoy.

—Volverá usted por Palacio?—preguntó otro de los periodistas.

—Volveré, si me llaman de nuevo, contestó don Eduardo, quien dicho esto, se alejó de Palacio.

SIGUEN LAS CONSULTAS EL SEÑOR VILLANUEVA

Minutos más tarde de haber marchado el señor Dato, llegó a Palacio el señor Villanueva, quien rápidamente penetró en el regio alcazar.

Don Miguel salió de Palacio muy cerca de las once y media, saliendo al paso los periodistas.

El señor Villanueva, dirigiéndose a los representantes de la Prensa, les dijo:

—Muchas cuartillas veo para lo poco que las tengo que decir y añadió:

—He expuesto al rey mi opinión, que coincide en absoluto con la expuesta por el señor marqués de Alhucemas.

Hablé con el rey sobre lo ocurrido en la sesión del Congreso del pasado jueves, y lo cual es ya muy resabido, reiterándome en lo anteriormente manifestado por mí, que es igual a lo dicho por el señor García Prieto.

—¿Qué quieren ustedes saber más?—preguntó el señor Villanueva a los periodistas.

—Que termine todo esto pronto,

—replicó un periodista.

—Yo creo que todo terminará hoy,—dijo el señor Villanueva.

—Y de calendarios ¿qué?—interrogó otro de los redactores.

—Es difícil hacerlos,—contestó don Miguel,—pero yo no creo factible más que un Gabinete Dato, para que arreglándose como mejor pueda forme el Gobierno.

—No veo—añadió—otra cosa posible, a menos que nos metamos en un mar lleno de escollos, sin estar provistos de cartas de navegación.

—Yo creo—terminó diciendo el señor Villanueva,—que el señor Dato se presentará a las Cortes con un Gobierno dispuesto a gobernar con los medios que tenga y contando con la benevolencia de los grupos parlamentarios.

EL SEÑOR LA CIERVA

Al salir de Palacio el señor La Cierva dijo a los periodistas que mejor que por palabra sería dar una nota comprensiva de su entrevista con el rey.

En dicha nota, el señor La Cierva, después de aludir a su actuación como ministro de Hacienda y de consignar que presta su apoyo al Gobierno, pero que no puede tolerar un decreto que falta a la ley, dice que su opinión es que debe de constituirse un Gobierno que cuente con el apoyo de las minorías y que pueda atajar los males produ-

cidos, que pueden traer la anarquía a España.

El patriotismo es la misión de los hombres públicos y ante él deben de imponerse toda clase de sacrificios.

Apoyaré a un Gobierno conservador que subsane los errores cometidos y que sea suficientemente capaz para abordar los problemas pendientes y resolverlos en bien del país.

EL SEÑOR ALBA

Este político, al salir del despacho regio, dijo que había expuesto al monarca cuanto expuso en el Parlamento cuando se planteó el debate.

Facilitó también una nota manifestando que no comprende la incongruencia entre la actitud del señor Dato y la de la mayoría.

Se muestra partidario de la continuación del señor Dato.

EL SEÑOR CAMBO

El jefe de los regionalistas salió de Palacio a las dos de la tarde.

Se mostró partidario de un Gobierno nacional que aborde todos los problemas actuales.

GASSET Y ALCALÁ ZAMORA

Esta tarde, a las seis y cinco llegó a Palacio el señor Gasset, y poco después de él el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas preguntaron a éste si facilitaría nota, a lo que contestó el exministro, que recientemente ha sufrido la desgracia del fallecimiento de una hija: «Mi estado de ánimo no me ha permitido escribir. A la salida les daré cuenta de mi opinión.»

Al salir el señor Gasset de la Cá-

mara regia manifestó a los periodistas que el rey le había preguntado su opinión sobre la crisis y que le había contestado que estima de alta conveniencia la continuación del señor Dato.

Después—dijo el señor Gasset—el monarca me ha interrogado sobre los problemas unidos a la crisis y le he expuesto el criterio de la necesidad de adoptar medidas inmediatas que garanticen la imposibilidad de que se repitan actos análogos a los ocurridos y conflictivos similares a los de los funcionarios públicos.

Para esa medida legislativa el Gobierno encontrará facilidades en todos los grupos gubernamentales de ambas Cámaras. Más aún; creo que esa medida está ya hecha en la opinión.

Después, añadió el señor Gasset, el rey me interrogó sobre asuntos agronómicos, especialmente sobre los riegos del Guadalquivir que comenzarán pronto, extendiéndose la conferencia al problema de transportes y otros asuntos de Fomento.

A las siete y cuarto de la noche salió de Palacio el señor Alcalá Zamora.

Manifestó a los periodistas lo siguiente:

«He dicho al rey que me parece que tanto por las circunstancias del momento, como por las previsiones del porvenir, en relación con la vida parlamentaria, conviene el menor cambio posible, siendo por tanto la solución preferente la continuación del señor Dato.»

Añadió que había aprovechado la ocasión para dar gracias al rey por

el pésame que se dignó enviarle con motivo de la muerte de su hija.

OTRA VEZ EL SEÑOR DATO. LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A las siete y media llegó a Palacio el señor Dato.

Preguntó a los periodistas si habían salido los anteriormente consultados, y éstos le contestaron afirmativamente.

El señor Dato manifestó que el rey le había llamado por teléfono y subió a la regia cámara.

La conferencia del señor Dato con el monarca duró hasta las nueve menos cuarto.

A la salida, don Eduardo dijo a los periodistas: «El rey, después de las extensas conferencias celebradas me ha honrado con su confianza, encargándome de que forme Gobierno.»

Yo le indiqué que vendría a la hora que me designara para proponerle lo que haya, respecto del Gabinete y el rey me lo ha concedido, señalándome la de las siete de la tarde de mañana.»

Añadió el señor Dato que celebrará varias conferencias que cree necesarias y que mañana no despachará por la mañana con el monarca.

Un periodista le preguntó si formará Gabinete de concentración.

El señor Dato vaciló y respondió:

«No. Yo he recibido encargo de formar Gobierno. Mañana celebraré conferencias para formarle.»

Un reporter le indicó que circulaban insistentes rumores de que había condicionado el encargarse de

formar Gobierno al mantenimiento del decreto que motivó la crisis, y que tenía el propósito de derogar la inamovilidad de los funcionarios, rumores que habían originado gran revuelo.

El señor Dato contestó: «Todo eso es completamente inexacto. Esas imposturas carecen de fundamento.»

Yo no he hablado ni hecho declaraciones sobre el asunto de los funcionarios.

Si formo Gobierno haré declaraciones respecto de propósitos sobre problemas que es urgente abordar.»

Toda la tarde los comentarios han girado alrededor de las consultas y su resultado.

No sorprendió ninguna de las manifestaciones hechas por los consultados porque todos mantuvieron los puntos de vista ya conocidos.

Únicamente se comentó la nota del señor Maura y su actitud, resultando contraria a encargarse del Poder.

También se comentó mucho la extensión que a las consultas se ha dado en la ocasión presente, pues fueron llamados los señores Alcalá Zamora y Gasset, que nunca le habían sido dándose el caso de que el señor Gasset ni siquiera hubiera intervenido en el debate anterior a la crisis.

Descartada la continuación del señor Dato, se hacen muchos cálculos respecto al Gabinete que ha de formar.

Algunos dicen que intensificará gestiones para lograr la colaboración de los mauristas, a fin de desenvolverse mejor en el Parlamento.

Los mauristas se mostraban dudosos de la actitud que adoptará el señor Maura si el señor Dato le requiere para que dé el nombre de un ministro, pero suponen que persistirá en mantenerse alejado del Gobierno, sin perjuicio de prestarle apoyo en las ocasiones propicias.

Desde luego se dudaba de que el señor Dato pueda formar un Gobierno de amplia concentración conservadora, pues las diferencias de clericalistas y conservadores, lejos de disminuir, han aumentado, ya que la actitud del señor La Cierva negando el voto de confianza que pedía el Gobierno, indujo a las restantes minorías gubernamentales a negarlo también.

En todo el día de mañana podrá el señor Dato verificar trabajos para la formación de Gobierno.

Se cree probable que formen parte del nuevo Gabinete cuatro o cinco ministros de los actuales.

El propósito del señor Dato respecto de la cartera de Hacienda es inclina a designar al señor Bugallal no sólo para su preparación, sino porque siendo ministro del anterior Gabinete, está al corriente de las orientaciones que el partido conservador dará a los problemas económicos ya que estuvo al frente del departamento.

Como hoy se volviera a hablar de que la dimisión del señor Espada se funda en cuestiones relacionadas con los exámenes, el señor Dato ha dicho esta noche que es inútil dar vueltas alrededor de dicha dimisión, pues el señor Espada, mucho antes de ocurrir la crisis, le había manifestado que se hallaba resignado y necesitaba descansar, siendo sólo en atención a sus insistentes ruegos, por lo que se avino a continuar.

Después de esto, agregó el señor Dato, en descomponer las cualidades del señor Espada, que es ante todo un político despiadado.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SENORA

D.ª MARIA SALOMÉ GONZÁLEZ SAENZ

que falleció en Logroño, el día 28 de enero de 1920

R. I. P.

Su madre doña Josefa Sáenz, hija, abuelo, tíos primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, por lo que les que-darán muy agradecidos. Todas las misas que se celebren en las tres parroquias de Logroño, el día 28, serán aplicadas por su alma

Logroño, 27 de enero de 1921.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Francisco Bergasa Marrodán

FALLECIÓ EL DÍA 28 DE DE ENERO DE 1919

R. I. P.

Su viuda doña Rufina Gómara; hijos don Nestor, don Víctor Manuel y don Francisco; padre don Isidro Bergasa; hermanos doña María Concepción, doña Peregrinación y don Fernando; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, viernes, a las diez de la mañana, en el convento de Carmelitas, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de enero de 1921

(Signa en la cuarta plana)

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses 3'50 »
 Idem a doce meses 4 por 100 »
 Idem a mayor plazo convencional.
CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL

PIDA Vd. SIEMPRE COGNAC BISQUIT

Encargos en Logroño a Tomás Ezquerro

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Fronte al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herrera, 12.

ESTOMAGO E INTESTINOS

ESPECIALISTA
DOCTOR JUAN ECHEVARRIA
 Consulta diaria Escuzza, 6-2 Bilbao

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

DOCTOR MÚGICA

Rayo. X. Cirugía general y matriz
 Consulta diaria, Delicias, 5, 1.

Sesión municipal

Se habla mucho de subsistencias

Se celebra sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Sáenz de Valluerca y asistencia de los concejales señores Sáenz Amo, Pérez Rueda, Bergasa, Martínez Subero, Las Heras, Martín, Sáenz de Cabezón, Iglesias, Segura, Martínez (don Alejo), Sáenz Torre, Cintero y Calvo.

Actúa por vez primera de secretario el recientemente nombrado don Federico Sabrás Gurra.

Aprobábase el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Nueva Junta.— La Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja participa la constitución de su nueva Junta.

La misma notificación hace el Círculo Liberal Democrático.

Anteriores y gracias.

Solicitudes.— Don Modesto Mato solicita terreno para instalar una churrería y bufilería en la Glorieta del Destar Zubis.

Para a informe de la Comisión correspondiente.

El procurador don Francisco Lor solicita autorización para reedificar la casa sita en la calle del Mercado, número 29.

Se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana.

Informes de Beneficencia.— Esta Comisión informa a la petición de asistencia médico-farmacéutica hecha por Domingo Serrano en el sentido de que debe concederse.

La misma Comisión informa que se debe conceder el auxilio de la Gota de Leche a un solicitante.

Se aprueban ambos informes.

Comunicación.— Se da cuenta del fallecimiento del oficial de la Contaduría don José María Gómez Angulo.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Dictamen sobre pesas y medidas.— Se da lectura a un extenso dictamen detallando los impuestos que deben hacerse sobre distintas partidas, atribuciones que sobre el particular tiene el Ayuntamiento, y gestiones realizadas cerca de la Azucarrera de Vitoria, referentes a la remolacha exportada desde esta provincia a dicha fábrica.

El señor Calvo muestra reservas acerca de si el señor contador puede interpretar las leyes.

Apeyan el informe de Contaduría los señores Sáenz de Cabezón y Las Heras, robusteciendo su legalidad con la lectura del reglamento de contadoras, y es aprobado.

—La Presidencia hace indicaciones sobre si hay algún concejal que incurra en incompatibilidad para intervenir en los asuntos de quintas, no existiendo otro que el señor Segura.

De Policía Urbana.— Informa esta Comisión la instancia de don Román Loza, que solicita autorización para construir en terrenos de su propiedad, sitos en la avenida de Colón, en sentido que se debe conceder dicha autorización.

Se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana.

Parada de Sementales.— El señor Marín da cuenta de las negociaciones en que ha intervenido sobre el asunto para que se establezca en la Plaza de Toros, a cuya Empresa se ha pasado comunicación para ver de ultimarlo.

También dice que debe proce-

mas hermosos de la población se instalen los hornos citados.

En cuanto a éstos manifiesta que no ve la utilidad práctica de los mismos; pero que aguarda al informe para apoyarlo o para combatirlo, según le convengan o no los argumentos que se expongan.

El señor Sáenz Torre lamenta que el señor Sáenz Cabezón discrepe en este asunto y le invita a que forme parte de la Comisión o a que cite otro propio donde instalar los hornos.

El señor Cabezón dice que el mismo señor Sáenz Torre le indicó como local apropiado para establecer los hornos el Matadero de la calle de Carnicerías; pero que él no puede pronunciarse ahora por esa solución porque cree que en ese propio se han hecho obras por el Ayuntamiento faltando abiertamente a las Ordenanzas y que incluso si no recuerda mal, se han rebasado los límites del acerho del Ayuntamiento respecto a esas obras.

El señor Sáenz Torre manifiesta que hay panadero local que de cederle uno de tales hornos, pagará de alquiler una peseta diaria, rebajando el precio del pan en cinco céntimos del precio de harina y de cederse gratis rebajará siete céntimos, y para casos especiales lo cederá al Ayuntamiento.

El señor Iglesias expone que sin tales hornos, tiene en venta actualmente el pan a siete céntimos más bajo que el precio de la harina, así que ese panadero aludido por el concejal anterior no haría ningún extraordinario.

El señor Sáenz Amo, se opone igualmente a que se piense en designar el solar de la Alhóndiga para tal fin, porque con otros sería más productivo el Ayuntamiento.

El señor Sáenz Torre, no hace cuestión cerrada a que sea en ese sitio, sino que lo que estima necesario es tal instalación, sea en el sitio que fuera, maxime cuando ello no supone sacrificio para el Ayuntamiento puesto que se construyen los hornos mediante la suscripción de 8.250 pesetas donadas por los fabricantes de harinas para dicho objeto.

El señor Sáenz Cabezón aclara que de esa cantidad hay que descontar 1.250 pesetas para abono de unas diferencias a los fabricantes, según se convino, extremo que no recuerda bien la Presidencia, pero en cuya exactitud insiste el que habla, aportando testimonios.

Añade que tanto los fabricantes como el señor gobernador le tenían dicho que la cantidad donada no era solamente para hornos, sino para cuanto supusiera rebaja en el precio del pan.

El presidente dice que la autoridad gubernativa le manifestó que era exclusivamente para hornos, y el señor Sáenz Cabezón ruega termine esta discrepancia en el recuerdo porque a quien se violenta con ella es al señor gobernador.

El señor Sáenz Torre expone que en una intervú publicada por un periódico local el señor Sáenz Cabezón se mostraba partidario de los hornos. Aplaude el desprendimiento de los harineros.

Este afirma que de lo que ha sido siempre partidario es del establecimiento de una tahona, no de hornos solamente, y recuerda que tiene dicho y demostrará, si es preciso, que lo único que puede resolver para siempre la batallona cuestión del pan es la socialización de su producción y venta.

Añade el señor Sáenz Cabezón que puesto a hablar de este problema lo hará acerca del mismo y de la baja experimentada en otros artículos.

En cuanto al pan manifiesta que el alcalde ha fracasado en sus gestiones, pues únicamente debido a la iniciativa de los panaderos y trayendo éstos harina a 75 pesetas los 100 kilogramos, se ha anunciado la

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señoras
MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalo

Liquidación de camisas

Camisas blancas, pechera de Piqué, a 6 pesetas.
 » » de plancha a 4 pesetas.

Comercio de Antonio Gonzalo, Siglo XX

Hierros para cemento armado, en rollos y barras a precios ventajosos.

Carriles y vías Decauwille, Wagonetas etc. DOMEZAIN Y COMPANIA

Mayer, 3 Pasajes, Pamplona, Constitución, 20

Sociedad Cooperativa Logroñesa

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca a sus socios a Junta general ordinaria para aprobación de cuentas del año anterior, y extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia para la misma, el domingo, 30 del presente, a las tres de la tarde, en uno de los locales del Instituto General y Técnico de esta ciudad, y de no reunirse número suficiente este día, se verificará el día 6 de febrero próximo, en el mismo local y hora, sin más aviso, con los que asistan. Se ruega a los señores socios manden a recoger la Memoria en la taquilla de la Sociedad.

baja a 0'75 peseta el kilogramo de pan.

Sostiene que lo mismo en sesiones de la Comisión de Subsistencias como del Ayuntamiento, ha mantenido el, sin demostrarse lo contrario, que en Logroño no podía aplicarse la teoría de que el precio de pesetas de la harina sea equivalente al del pan, en céntimos.

Hace ver que a la solución dada por los panaderos se pudo haber llegado solamente con que la Alcaldía hubiera hecho cumplir el bando—del que sin duda se olvidó—publicado en 17 de octubre último, transmitiendo al vecindario acuerdo del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día anterior, estableciendo para el pan los siguientes precios: 0'80 peseta servido a domicilio y 0'75 en puestos públicos, tahonas, panaderías y tiendas, aparte del de 0'70 para los incluidos en la lista de pobres del Ayuntamiento.

Interrumpe la Presidencia diciendo que habiendo sido delegado de Subsistencias el señor Sáenz Cabezón él debió hacer cumplir el bando.

Contesta el señor Cabezón que cree firmemente se ha cumplido, pues ni a él directamente, ni por conducto del jefe de la Policía Urbana; ni por ninguno de sus agentes, se le ha denunciado que el bando no se cumplía, y eso que tenía dadas órdenes concretas para que se impidiera y castigara toda infracción en precio, peso y medida de todos los artículos.

Sin embargo, para las gestiones de la Alcaldía debió servir de base ese bando.

Añade el señor Cabezón que habiéndose establecido que el pan se venda a 0'80 peseta y a 0'75 cuando la harina cueste a 80 pesetas, adquiriéndose esta a 75 pesetas, el pan debe valer, siguiendo rigurosamente la misma proporción, a 0'75 peseta y a 0'70, por lo que estima que esto es lo que procede acordar, ya que hay también panadero que como el señor Iglesias, ha venido dando el pan a 0'75 peseta y ahora lo expondrá, según ha dicho, a 0'70, incluso a domicilio.

El señor Sáenz de Valluerca se disculpa de las anteriores alusiones recordando que el señor Sáenz Cabezón dijo en la sesión anterior que la baja sería automática, y así lo sostiene este último, refiriéndose al hecho concreto de la baja, no a la proporcionalidad, ni cuantía de la misma.

Entre dichos señores se promueve un pequeño incidente, invitando el señor Cabezón al alcalde a que se discuta.

En cuanto a la baja de los huevos, como de otros artículos, sostiene que es producida por el tiempo y circunstancias en que nos hallamos, sin que haya necesidad para llegar a ella de pomposas intervenciones.

Manifiesta que en la época más difícil adquirió él y la Comisión especial huevos en condiciones que permitieron venderlos a 3'70 docena cuando se cotizaban a 4'50 y 4'75 peseta. Ahora la baja tiene que producirse también automáticamente por la abundancia, por lo que la Comisión de compra-venta acordó no adquirir más género, y recomienda al alcalde modifique la tasa de 2'75 pesetas docena convenida con los mayoristas, pues ya se ha hecho público que partidas de alguna importancia se han vendido a 2'50 y sosteniendo la tasa puede perjudicarse al vecindario y resultar favorecidos los mayoristas.

Insiste en que bajará aún más el precio de los huevos debido a la época.

Respecto al carbón afirma no es exacto haya bajado según se ha anunciado en la Prensa oficialmente de 3'20 pesetas arroba a 2'77, sino que únicamente ha sido la baja de 0'10 peseta en arroba en cada clase de carbón, baja que no significa nada puesto que un tizo o un poco de agua supone lo bastante para que la baja no llegue al consumidor.

Entiende que dado el tiempo que va, el carbón puede y debe bajar más de precio, a cuya gestión invita al alcalde.

Manifiesta que en diciembre constituyó el actual stock del Ayuntamiento en condiciones que permiten vender la arroba a 2'25 pesetas poco más o menos.

En cuanto a la carne dice que los efectos de la tasa no llegan al consumidor pobre, que es la principal, puesto que según sus noticias no se expende cebón con hueso en las tabajerías establecidas.

Dice que como el señor Sáenz Torre quiere hacer justicia a los fabricantes de harina.

Pregunta al alcalde si es cierto que en la última reunión les expresó su gratitud por las facilidades que siempre dieron y si lo es también que la representación de aquellos anunció que estaban dispuestos a todo sacrificio si redundaba en beneficio del pueblo, no de un grupo.

La Presidencia dice que contestará después al señor Cabezón punto por punto.

Este recuerda que los fabricantes han donado no 8.000 pesetas, sino 54.484 pesetas a que ascendían las diferencias que debieron cobrar según acuerdo de 27 de mayo.

Recuerda que cuando se estableció la tasa de 80 pesetas para la harina siguió facilitándose ésta a 76 pesetas por espacio bastante largo y que a ese precio, y por su gestión, facilitaron 30 sacos más durante las fiestas de San Mateo; que paralizada la fábrica de la señora viuda de Arza y Compañía, por averías, adquirió ésta harinas a 95 pesetas para suministrarlas a la plaza a 76 y 80 durante bastante días. Aun añade otros detalles y termina reservándose la palabra para replicar a la Presidencia.

El señor Sáenz de Valluerca: «Se levanta la sesión.»

El señor Sáenz Cabezón: «Pues hasta otra.»

Terminó la sesión a las seis de la tarde. Asistió poco público.

dersa inmediatamente a efectuar las obras necesarias para tener local propio en años sucesivos, e indica sea en término de San Francisco.

Formula advertencias el señor Sáenz Cabezón.

Feria de ganadería.— Se acuerda darle la mayor publicidad para su mayor éxito.

—Se acuerda pase con carácter de urgente a la Comisión de Hacienda el sueldo que se ha de asignar a los temporeros y personal que ha intervenido en los trabajos para la formación del censo.

Instancias.— Don Ramón Sáenz Amo solicita autorización para construir un pabellón de 12 metros de fachada, con destino a almacenes, en terreno de su propiedad, situado en el paseo de Berceo.

Don Evaristo Pérez Iñigo solicita le faculte el Ayuntamiento para demurrir un árbol situado en la carretera junto al garage de autoconstrucción de su propiedad, por ser obstáculo para las maniobras de entrada y salida de los mismos, siendo de su cuenta los gastos que ocasiona.

Se acuerda informe el arquitecto y pase a la Comisión de Policía Urbana.

Distribución de fondos y listas de jornales.— Se da lectura y aprueba la distribución de fondos del mes actual, cuyo total asciende a 88.572'96 pesetas.

También se aprueba la lista de jornales devengados por los obreros temporeros de la brigada municipal durante la semana anterior, cuyo total es de 1.482'87 pesetas.

Queda para la sesión próxima el dar cuenta del estado demostrativo de lo regalado y recaudado por las aguas del Pantano durante los años 1919 y 1920, según lo pilló en la última sesión el concejal señor Sáenz Torre

FUERA DE LA ORDEN

El señor Sáenz Torre dice que la Comisión de Policía Urbana no ha podido informar acerca de la construcción de hornos de pan cocer porque no se ha reunido, y ruega se reúna con urgencia.

Sin embargo, da noticia de las gestiones realizadas, y dice que para instalar los hornos reúne inmejorables condiciones el solar contiguo a la Escuela de Niñas de la calle de Bretón de los Herreros.

El señor Sáenz Cabezón anticipa que se opondrá resueltamente a que en un propio de la importancia del citado y en uno de los lugares



EL SEÑOR

Don Segundo Torralba González

FALLECIO EN EL DIA DE A R, A LOS 68 AÑOS DE EDAD
 habiendo recibido los auxilios espirituales
 R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Fulgencia Nieva Novalgos; hijas doña María y doña Juana; hijo político don José Ruiz-Clavijo; hermano don Sebastián; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de enero de 1921

IGLESIA PARROQUIAL.— Santiago el Real.
FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.— Hoy, jueves, a las doce.
CASA MORTUORIA.— Marqués de San Nicolás, 111.
MISA DE REQUIEM.— Mañana, viernes, a las nueve.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Extraordinaria rebaja de precios "LA GRAN CIUDAD DE LONDRES"

Comercio de Tejidos y Novedades

de ANTONIO GARRIGOSA Y BORRELL

Portales, 28 y San Blas, número 1

El favor constante que ésta casa recibe del público, le anima a ofrecer desde hoy una **BAJA VERDAD** en todos los artículos y aun cuando esto supone un sacrificio para sus intereses, lo hace con gusto, por corresponder a las atenciones que disfruta y para ayudar al abaratamiento general de la vida.

No se detallan artículos porque todos se han rebajado, resultando un **BENEFICIO POSIBLE PARA EL COMPRADOR, DE 15, 20, 25, Y 30 POR CIENTO** en la mayoría de los géneros, llegando en algunos a **BAJA A 50 POR CIENTO**.

Comparando artículos y precios, encontrarán siempre notable diferencia a favor de este comercio, por lo cual recomienda al público tenga en cuenta que esta casa anuncia siempre con toda sinceridad y que su formalidad, de antiguo reconocida, garantiza el cumplimiento de cuanto ofrece.

NOTA IMPORTANTE. Los miércoles y jueves son los días señalados para la venta de retales, cuyos precios son **UNA VERDADERA GANCA**

Amabilidad, Baratura y Buen Gusto

Avisos y Noticias

Como el día anterior numeroso público concurre al Teatro Moderno en ambas secciones para presenciar la proyección de la segunda jornada de «La espada de Damocles», que continúa ofreciendo gran interés. Hoy se pasará por la pantalla la tercera parte, resolviéndose el intrigante argumento.

La película cómica de la Casa Keystone que se proyectó ayer gustó mucho también.

La Compañía de Videras.—Barras Cónicas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

A LOS FARMACEUTICOS

Los que deseen solicitar las vacantes de Arnedillo y Villar de Arnedo, deben pedir informes al delegado don Bruno Martínez, en Tudellilla.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VASA DE REY. 3.

Corral para gallinas

Se desea adquirir uno espacio. Razón, EL CARABANCHEL

Festejando su cumpleaños, obsequió anoche con una succulenta cena, muy bien servida por el Carabanchel, el industrial y concejal don Pablo Marín, al presidente de la Diputación don Daniel Manchaca, algunos concejales y varios amigos particulares.

MUCHACHA. Con buenos informes, que sepa cumplir con su obligación. Se necesita para Logroño. Informes, en LA RIOJA.

MARTINEZ VAL

Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

PLANCHADOR MECANICO Unico en Logroño.—Carnicerías, 11

DOCTOR MURGA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS BOCA Y DIENTES ANGUIANO

MAQUINAS PARA HACER MANTEQUILLA MOLINILLOS PARA CAFE JULIO REDON Marqués de Vallejo, número 17

El capilar Higee, evita la caída del cabello. No es uno de tantos. Es eficaz

El movimiento de población habido en esta provincia durante el mes de diciembre último fue el siguiente:

Nacimientos, 504 (varones 273 y hembras 231); defunciones, 336 (varones 203 y hembras 133) matrimonios, 132.

Excepto un caso de escarlatina en la capital, todas las defunciones ocurrieron en los pueblos y fueron: de fiebre tifoidea, 2; viruela, 1; sarampión, 3; escarlatina, 12; coqueluche, 2; difteria y crup, 4; gripe, 2, y otras también epidémicas 2.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matrnz. Niños.

Le han sido concedidos los privilegios de la ley de Sindicatos, al Agrícola Católico de Valvanera.

El acreditado médico dentista de CALAHORRA D. AUGUSTO COLIS nos participa que por asuntos profesionales sale de viaje para Madrid, durante su ausencia desde el día 21 al 26 del actual, ambos inclusive.

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20

Mediante ascenso, han sido destinados de jefes a las prisiones de Arnedo y Nájera, respectivamente, don Cosme Alonso y don Florentino Martínez, que actualmente prestaban servicio en la cárcel de esta capital.

NITRATO DE SOSA

Es ahora el mejor tiempo de empleo. En venta, en el almacén de ABONOS MINERALES Y VIDES AMERICANAS DE JUAN GIBERNAU, sucesor de VIUDA DE ESCRIBA. Abonos completos especiales para VINA y PATATA. Pídanse precios. Calle de Salmerón, 38. Logroño.

LA ELEGANTE

Zapatería de Marín

Se liquidan 5.000 zapatillas, clase superior, de señora, a 4'50 pesetas; caballero, 5, y niña, 4'25. En el calzado, gran rebaja de precios. PORTALES, NUMERO 78.

Los Peiros dentíficos Higee, no teyan los dientes jamás.

La Empresa de «La Verdad» nos participa que ha decidido salga este semanario los lunes, dotándole de amplia información telegráfica y telefónica, a fin de suplir, en lo posible, la falta en ese día de los diarios locales.

PARA PLANCHAR y reparar ropa a domicilio, se ofrece señora. Diríjase a E. B., en LA RIOJA.

BUEYES. Se vende una pareja de cinco años, a toda prueba para el trabajo, en «Villa Patra», carretera de Lardero.

VENTA DE TIERRAS.—Se venden en jurisdicción 3: Entrna 80 fanegas de clase superior. Razón en LA RIOJA.

PERSONA FORMAL

Se necesita para encargado de almacén de establecimiento industrial. Indispensable buenas referencias. Razón LA RIOJA.

Ayer falleció, víctima de rápida enfermedad el comerciante en pieles nuestro estimado convecino don Segundo Torralba González.

A su afligida esposa e hijos, a su hijo político don José Ruiz Clavijo, empleado de la Casa Trevijano Hijos y a su sobrino don Atilano Torralba, les testimoniemos nuestra condolencia.

Aprovechar la ocasión

Liquidación de toda clase de pieles

Casa AMALRIC

PERDIDA de un reloj de pulsera de oro, se agradecerá a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en el almacén de ultramarinos de Luis Santos, donde se le gratificará.

PATATAS.—Se venden de 50 a 60.000 kilos encarnada fina. Para tratar, con don Javier del Río, en Santo Domingo de la Calzada.

La Guardia civil de Cenicero ha detenido a Pedro Azofra Fernández, a quien se persigue por delito de estafa.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

Cal y Cemento

Joaquín Redón

El número 1 entre las aguas de colonia, es la Royal Higee.

Un guardia civil del puesto de Cenicero, al ir a practicar un servicio a casa del vecino Juan Hermsilla, le salió al encuentro un perro de ésta y le mordió, causándole heridas leves.

CAYETANO MELQUIZO Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo.

No comprar automóviles ni camionetas sin consultar con Curra.

Farmacia A. VILLARREAL

Emulsión de aceite higado de calao con hipofosfitos. Vacuna reciente.

Para fricciones usar colonia Higee. Frascos de 2 a 10 pesetas.

En Corera han sido denunciados y puestos a disposición del Juzgado, por hacer disparos, aunque no contra personas, los vecinos Hilario Cerdón Pinillos y Santiago Sáenz Sáenz.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar, acidez, v. por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

Los chorizos jamones ULECIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

MANTAS BURGALESAS

Tela de mantas, tapabocas, bufandas, elásticos y géneros de punto El comercio que más barato vende TELESFORO BARRI, Portales, 60

Ha sido nombrada estancuquera de la expendiduría número 1 de San Vicente doña Dominica Aparicio.

Vacuna siempre fresca. Farmacia y droguería de SERRANO Marqués de Vallejo, 21

Si padece usted de catarros debe apresurarse a tomar el Jarabe Perucha, que cada año está más acreditado.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO ZARZAPARRILLA YODURADA Excelente depurativo

Mañana, como último viernes de mes, se celebrarán a las ocho en Santiago los cultos acostumbrados a la Virgen de los Dolores.

ARMERIA

LA MEJOR SURTIDA Luis Castellanos, S. Blas, 11

Llegó de Madrid nuestra parrana doña Bárbara Martínez Surober de Vargas.

El acreditado especialista en enfermedades de ojos, nariz y garganta

DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

I. GRAFADO CAMINO

Médico del Hospital Militar ENFERMEADES DE LA PIEL. Venéreas, Sifilíticas, Nervicicas a De 11 a 1 - 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes.

Chorizos

Los únicos que se garantizan, de puro lomo en la Rioja, son los de la granja «El Progreso», Puen te Madre, Logroño. R. Arbellá.

La eficacia y la verdad de un medicamento se traduce por su aceptación. Desde muchos años no hay una sola farmacia, por insignificante que sea, que no tenga alguna caja de la pasta pectoral del doctor Andreu, y son muchos millones las que actualmente se venden en España y en el extranjero.

ANTOÑANA

Grabados en metal y chapas caladas en cobre y cinc.

NEGOCIO

Se desea hacer traspaso en buenas condiciones de la funeraria más antigua de esta localidad. Informes, Muro de la Mata, 7, tercero.

ZALDIVAR (HIJO)

Unico especialista en el calzado de media.

Calzado de la Mata, número 10.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-217

ALFOMBRAS

de Lindeun, para comedores. Preciosos modelos. AVELINO PERALBA San Blas, 3.

MAS de la CRISIS

(Véase en la primera plana)

Madrid, 26.—V. h.

SIGUE HABLANDO MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez amplió esta tarde, ante los periodistas las manifestaciones que hizo a la salida de Palacio.

Insistió en que siendo el Parlamento fiscalizador, no puede otorgar votos de confianza para actos verdaderos.

Ha dicho también que habló con el rey de asuntos ajenos a la crisis que se relacionan con cuestiones de carácter nacional.

Ha censurado la actitud del señor Dato, diciendo que la Cámara regia no es lugar adecuado para contrastar confianzas que fueron negadas en el Parlamento.

«En la Nota del señor Maura, —añadió a los periodistas el señor Alvarez— vislumbro el consejo de una dictadura.

Espíritu liberal y democrático rechazó abiertamente esa solución sobre todo cuando recuerdo que fué el señor Maura quien se encargó de ejercerla presidiendo, en momentos críticos, el Gobierno nacional, que tuvo tan ruidoso como lamentable fracaso, y que fué el mismo señor Maura quien formó un Gobierno a su imagen y semejanza que disolvió el Parlamento y preparó otro en el que no llegó ni siquiera a jurar el cargo de diputado.

Rechazó el Gobierno nacional formado por hombres representativos de las más dispares ideas, pues todavía no culminan en España las graves crisis financiera económica y social.»

Preguntado si ureta llegada la hora de los liberales, contestó el jefe del reformismo, que estimaba preciso para dejar el paso a los liberales la declaración expresa del fracaso de la política conservadora, pues al momento de que varíe el sistema, se pueden atribuir al nuevo vicio que pertenecen al viejo.

LA OPINION DE ALBA

En la oficina de la izquierda liberal ha sido hoy entregada a la Prensa una Nota de la consulta que evacuó con el rey el señor Alba.

Dice éste que ha deprecado la gravedad de la actual crisis, producida cuando todavía no se ha constituido el Congreso.

«En tal ocasión—dice la Nota—, el señor Alba recordó que su juicio y su voto fueron resueltamente contrarios a la disolución de las últimas Cortes y de las anteriores, señalando una vez más que es momento notorio para la conveniencia de no acudir a dificultades, pues cuando éstas surgen apenas si el parecer de los hombres públicos puede lograr ya otra cosa que subrayarlas; y en cambio será momento hábil el que se emplee en prevenir las causas haciendo posible y eficaz el remedio.»

En cuanto al conflicto del día el señor Alba no halla congruencia entre la actitud de las minorías en el debate del Congreso y el planteamiento de la crisis.

Añade que clara y terminantemente se produjo la minoría de que es jefe, con la proposición escrita que presentó a la Cámara, y en su discurso que es lo mismo que ha repetido ante el rey.

«No creo—le he dicho—que exista motivo para la crisis, y el señor Dato tiene el deber ineludible de plantarse ante unas Cortes que

tan tenazmente quiso convocar, mientras del Parlamento no salgan votos o situaciones que evidentemente imposibiliten la vida ministerial del señor Dato, cuya continuación aconsejé, evitando, en lo que humano pueda, la multiplicidad de las perturbaciones producidas por las crisis y la esterilidad de este Parlamento, hasta que llegue el momento de acometer a fondo la obra de las izquierdas, que ha de transformar radicalmente la vida de España.»

POCAS MODIFICACIONES

Se supone que el señor Dato introducirá pocas modificaciones en el Gabinete, creyéndose que el ministro de Gracia y Justicia irá a Marina, el de Instrucción ocupará Gracia y Justicia, indicándose para Hacienda al actual gobernador del Banco de España señor Sanz Escarrián.

COMENTARIOS DE ULTIMA HORA

Cuando se conoció la noticia de que el señor Dato sigue en el Poder empezaron a formarse listas de ministros.

La mayoría de los comentarios coinciden en que la solución de la crisis solamente afectará a tres carteras, cuyos nombres ya he dicho.

Se cree que el señor Espada irá a Gracia y Justicia y que en Fomento le sustituirá don Abilio Calderón.

El señor Dato se ha encerrado en un absoluto mutismo.

Parece que desiste de represalias colectivas para los funcionarios de Hacienda, prescindiendo de toda acción en tal sentido hasta que el Parlamento apruebe la ley de empleados.

El Gobierno que se forme será homogéneo.

Se asegura que mañana llevará el señor Dato a Palacio la lista de ministros, los que jurarán inmediatamente.

El Gobierno presentará a las Cortes hasta que pasen los Carnavales.

La Lotería

Madrid, 26.—V. h.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, en sustitución del correspondiente al día 23, han correspondido los premios a los números siguientes:

- Premiado con 150.000 pesetas 21.793. Bilbao, Barcelona, Oviedo
- Premiado con 70.000 pesetas 1.637. Tarrasa, Madrid-Barcelona.
- Premiado con 40.000 pesetas 10.270. Barcelona, Málaga.
- Premiado con 20.000 pesetas 18.005. Coruña-Carolina-Barcelona
- Premiados con 3.000 pesetas 23.599 Madrid.
- 13.239 Alicante, San Lúcar de Barrameda, Barrio Vigo, Barcelona.
- 1.703 Vigo, Barcelona.
- 25.793 Almería, Santander, Madrid.
- 19.372 Madrid.
- 7.321 Oviedo, Tuy, Valencia.
- 10.788 Mazarrón, Ronda.
- 18.973 Barcelona, Santander, Madrid.
- 26.948 Valencia.
- 2.798 Zaragoza, Madrid, Barcelona.
- 5.008 Madrid, Sevilla.
- 540 Vitoria, Jerez, Sevilla.
- 6.770 Madrid.
- 31.292 Melilla.
- 27.831 Barcelona, Madrid.

Vendidos en Logroño y premiados con 500 pesetas, números 2.114. 2.120. 9.105. 17.325. 18.175 A Cervera el 18.655.

TEATRO MODERNO

SECCIONES DE CINE

Acontecimiento cinematográfico HOY, JUEVES

A las 7.—De 9'30 a 12'30 noche
En las dos secciones se proyectará la 3.ª y última jornada de la extraordinaria y magnífica película en tres jornadas, basada en la novela de Xavier de Montepín, titulada

LA ESPADA DE DAMOCLES

interpretada por los mismo actores de El médico de las locas. uno de los mayores éxitos de la temporada pasada.

Se completará el programa como de costumbre.
Vernouth But. 0'60. Gral. 0'15
Noche. But. 0'50. Gral. 0'15

El sábado, en el Teatro Brechtón, con la 21 de abono de año, debutarán las notables artistas

A LONDRA

bailarina

TERESITA PASTOR

cancionista

completándose el programa con una interesante y preciosa cinta

LA VIDA FELIZ

Independencia de criterio y ciudadanía reflexiva

Habla mucho la gente de crisis. Los periódicos consagran columnas enteras. Cada partido arrima el ascua a su sardina. Reina en los espíritus una lamentable confusión, pues nadie dice la verdad y mucho menos se siente lo que se dice.

Basta que un espíritu con un poco de independencia de criterio y que sienta el amor a su país con aquella discreción suficiente del que no espera nada de la política y sólo confía en la ciudadanía reflexiva, para que se diga:

«¿Cómo! Un presidente de ministro que plantea una crisis total y presenta su dimisión con carácter irrevocable, fundándose única y exclusivamente en que los jefes de las oposiciones no están de acuerdo con él en la manera de resolver el conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda.

—Inútil— a dicho el señor Dato —que se busquen otros motivos a la crisis.

Pues entonces, se dice esto ciudadano, que tiene la virtud y el placer de no pensar como la mayoría de las gentes: «¿Para qué sirve la oposición? ¿O es que en este país todo es una infame comedia, y los diferentes jefes de grupo se entienden perfectamente entre ellos a espaldas del pueblo que dicen representan para mejor engañar a la nación?

Hay, además, otro punto de vista digno de hacer reflexionar a todo ciudadano con independencia de criterio.

La Constitución dice que «la persona del rey es sagrada e inviolable»; y añade que «el rey reina, pero no gobierna». Respetemos, pues, como persona sagrada e inviolable a la augusta majestad de don Alfonso XIII, y refiriéndonos tan sólo a los ministros responsables de la Corona, digamos: «¿A qué van a Palacio los diferentes jefes de la oposición gubernamental? ¿Por qué ofrecen al rey su concurso en los actos de Gobierno mientras no son Gobierno? ¿Por qué se comprometen cuando no son ministros a suavizar la oposición o tomar las actitudes que más pueden agradar a la augusta persona de la cual esperan la «Gaceta»? ¿Por qué gobiernan todos? Ahí está la clave del enigma.

Por querer congraciarse con el monarca se olvidan de sus deberes de jefes de partido y de representantes de la nación. Gobernando todos no gobierna ninguno. Y aquí la oposición no significa otra cosa que el acuerdo tácito o expreso que se toma fuera del Parlamento para dividir el Poder con todas sus prebendas.

Y, claro está, ahora hay muchas prebendas en puerta: la prórroga del contrato del Banco, el de la Arrendataria, lo del azúcar, el aumento de las tarifas, las exportaciones, etc.

Y para eso necesitan gobernar todos, simulando que hacen la oposición en las Cortes.

Por eso estamos siempre dentro del círculo vicioso, y nada tendrá de particular que para salir de él se hiciese un Gabinete de concentración para distribuirse el botín como buenos amigos.

Hablando y escribiendo así es como se siente uno verdaderamente feliz.

E. PAUL y ALMARZA.

EL ASUNTO DEL PAN

Al público de Logroño

REMITIDO

Hace ya tiempo que se suscitaban en algún periódico y se sucedían en tertulias de café campañas insidiosas sobre la cuestión del pan, de las que, según aquéllas, no quedaba muy bien parada la conducta de los fabricantes de harinas de Logroño, que abastecían la plaza. Yo que por el cargo que ocupaba estaba perfectamente enterado de esta cuestión, me he cansado de oír y de leer majaderías, y ello servíame de un rato agradable que me pasaba y que, como digo, todo ello era origen de la estulticia de algunos señores que, sin duda, daban satisfacción a su espíritu con la censura sistemática a todo lo humano y lo divino, sin importarle un pepino informarse si lo que se suponían era firmemente cierto o no.

Todo esto lo oíamos con la mayor indiferencia, pues los hechos acusaban en nuestra conciencia un terreno firme que nos enaltecía. Y hubiésemos pasado en silencio esta campaña insidiosa y huérfana de toda base fundamental, si hoy, en los dos periódicos, no nos hubiese asombrado la frescura con que la Comisión de panaderos lanza el pomposo anuncio abarataando el pan, y que, porque no es cierto lo que dicen, nos obligan a ocuparnos del asunto.

Dice la Comisión: «Los panaderos de esta ciudad, después de varias conferencias con las autoridades y fabricantes de harinas, sin haber podido llegar a un acuerdo, por negarse los fabricantes a facilitarnos la harina a precio que nosotros pudiéramos dar el pan a 75 céntimos, en vista de esto, y dando NUESTRO GRAN INTERES EN QUE EL PAN BAJE DE PRECIO, nos hemos visto obligados a recurrir a fabricantes de fuera, que con un desinterés que les honra, nos facilitan harinas de superior calidad a precios que aquí no hemos podido conseguir, con cuyo motivo tenemos la satisfacción de ofrecer al público, desde mañana, el pan a 75 céntimos y todo nuestro esfuerzo para ir bajando el precio de tan necesario elemento, dejando demostrado una vez más los buenos propósitos que nos han guiado.»

Decíamos que los panaderos faltan a sabiendas a la verdad y vamos a demostrarlo. En octubre pagaban los panaderos por la harina a 76 pesetas y había que ponerla a 80. El pan se vendía a 70 y a 75 céntimos a domicilio, y al elevar la harina a 80 pesetas pretendían venderlo todo a 90 céntimos. Después de varias conferencias con el delegado de Substancias y las autoridades, se acordó que la harina se vendiera a 80 pesetas más 50 céntimos de acarreo y que el pan se diera a 75 céntimos en panaderías, puestos y tiendas, y a 80 céntimos a domicilio. Este acuerdo, si mi memoria no me es infiel, se publicó en bando de la Alcaldía de 15 de octubre de 1920.

Cuando aceptaron los panaderos este acuerdo, es indudable que sus intereses quedaban a cubierto; es,

por lo tanto, inexacto, que ellos hayan buscado esa harina barata para beneficiar al público, sino que el público les importa muy poco lo demuestra el hecho de que excepto contadas excepciones que vendían el pan a 75 céntimos lo mismo en las tiendas, puestos y panaderías, que a domicilio, los demás vendían todo a 80, faltando al compromiso contraído, y a las órdenes de la autoridad, y quedándose para su beneficio y lucro con un dinero que no les correspondía.

En estas circunstancias, el día 22 del corriente, fui llamado por el señor alcalde a una reunión que se celebraba bajo su presidencia, a la que asistió también la representación de panaderos. Abierta la misma y tras breve discusión, propuse que la harina se entregara a 78 pesetas, para que los panaderos vendiesen el pan a 75 céntimos, y la fundamentaba yo sobre la base de que a los panaderos les quedaba utilidad suficiente, como lo voy a demostrar por el siguiente razonamiento:

Durante los meses de abril a 15 de octubre han estado pagando por la harina a 76 pesetas y vendiendo el pan a 70 céntimos en puestos públicos y a 75 a domicilio, o sea un término medio de 72 céntimos y medio el kilo, y una diferencia sobre el precio del kilo de harina de 3 céntimos y medio. Aceptando lo que yo propuse, la diferencia era sólo de 3 céntimos; luego aún salían más beneficiados que con lo que, sin protesta, habían estado haciendo por espacio de seis meses.

¿Es esto ganas de beneficiar al público?

Y respecto a ese anónimo y altruista fabricante de harinas, que ni sé quién es ni me importa, es lástima que haya tardado tanto tiempo a demostrar sus sentimientos caritativos y altruistas. Pudo haberlo con más eficacia cuando aquí se estaba cediendo la harina a 80 pesetas y para fuera la quitaban de las manos a 100. Entonces hubiese yo creído en ese altruismo de que hablan los panaderos, pues hubiese sido indudable, mientras que ahora también puede achacarse a un exceso de existencias y deseo de abaratarlas a como sea ante la perspectiva del mercado.

Tengo que ocuparme también de la conducta de los fabricantes de harinas de Logroño, durante una larga temporada pasada, y lo haré enumerando hechos ciertos para que el público pueda formar opinión sobre base exacta, y no juzgue injustamente, influido por noticias completamente desprovistas de fundamento y sobradas de mala intención: hoy no lo hago por no extender demasiado este escrito, que mañana continuaré, y que no quiero terminar sin advertir que considero tan justa la actuación que voy a exponer que no tengo inconveniente que se juzgue en controversia pública ante un tribunal de personas honorables.

Se me olvidaba consignar que en la reunión del día 23 a que antes aludí, el señor alcalde, que la presidencia manifestó su más profundo agradecimiento ante los ofrecimientos que yo había hecho y que estaba dispuesto a ampliar siempre que redundara en beneficio del pueblo.

ANDRES GONZALEZ.

En la tahona de Moisés Iglesias PAN A 0'70 PTA. KILO

Elaborado con harinas de Logroño Al mismo precio se vende en el puesto de la plaza de Abastos y se sirve a domicilio

Camión americano marca U. S. A., motor Liberty

Se vende un camión marca U. S. A., en estado nuevo, motor Liberty, doble alumbrado, con iluminación y arranque eléctrico, carga de 5 a 7 toneladas, equipado con toldo. Dirigirse a BERNABE IZARRA, en BARACALDO (VIZCAYA).

EN BREVE

"El Desastre"

FRENTE AL BANCO HISPANO AMERICANO

NO ALARMARSEI

Carbones minerales

OVIDE» saco de 40 kilogramos 5 pesetas
Galleta Clase 1.ª quintal 46 kilogramos 8'90 "

ESTOS PRECIOS SON A DOMICILIO

Avisos A. Pueyo (hijo). Imprenta 9. Entresuelo Almacenes. Laurel 11 y San Agustín

GRANZAS DE ARROZ

Especial para Paellas

ULTRAMARINOS FINOS

T. Sáenz y Compañía. (Sucesores de Viuda H. Arza)

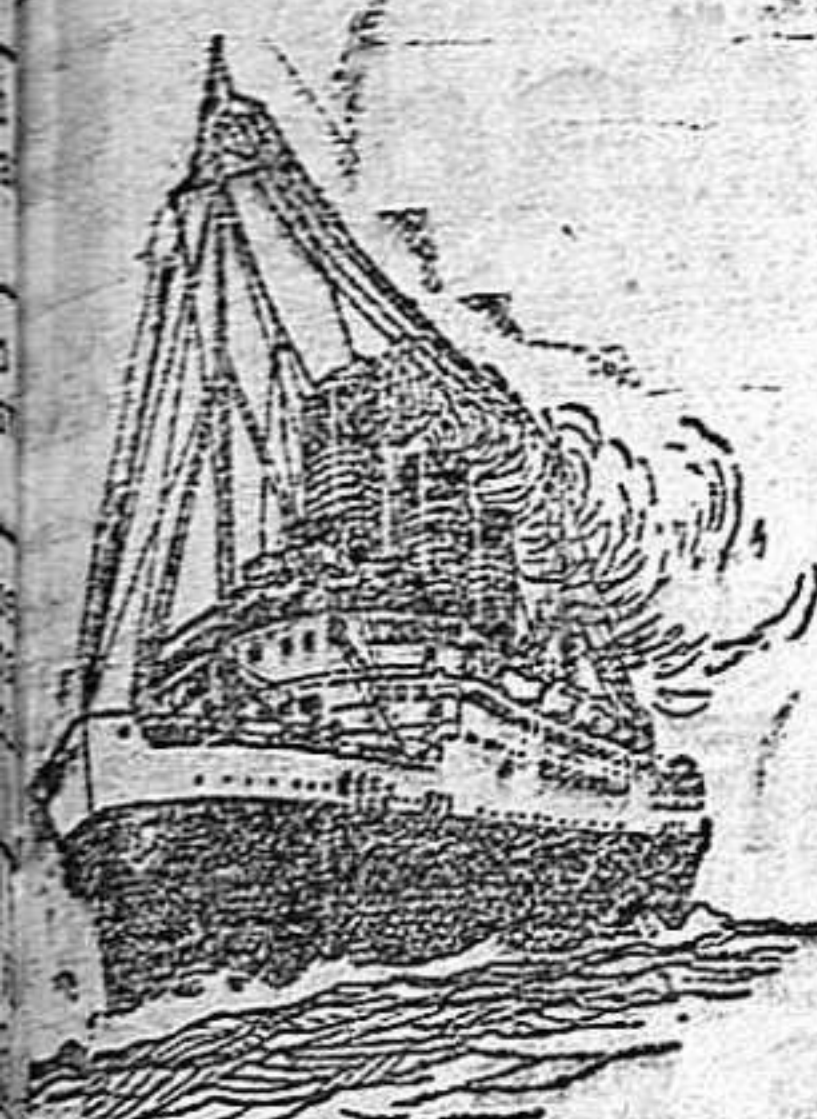
MEJOR PARA LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA

INFORMES: M. V. Fourvel. - LOGROÑO

San Sebastián



SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 1.000 toneladas y cuatro hélices.
31 de enero LUTETIA
28 de febrero MASSILLA
28 de marzo LUTETIA
Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. P. CHARGEURS REUNIS

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:
7 febrero MALTE
7 marzo CEYLAN

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:
24 enero AURIGNY
21 febrero SEQUANA

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio de los Ríos, Hijos. - VIGO.
Logroño, A. Pueyo Allo. Imprenta, 9, entresuelo.

PARA COMER BIEN EN LAS AMERICAS, Sagasta, 13, 1.

VENTA DE UNA CASA
económica, con cuadra, tres pisos y buhardilla. Razón, LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita uno que sepa su obligación. Ganará 25 pesetas y propinas; y un aprendiz adelantado. Será bien retribuido. Los dos urgentes, en casa del practicante Cirilo González, en Calahorra.

CASA EN VENTA
Sita en la Vuelta del Peine. Consta de planta baja y un piso, con hermosas habitaciones. Barata y en condiciones para el pago. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN 500 plantones de chopo lombardo supericres. Informa don Vicente Gómez, en Anguciana.

SE VENDEN 60 fanegas de tierra, destinadas a prados, en esta jurisdicción. Informes LA RIOJA.

MOLINO DE CHOCOLATE con 3 cilindros sin desgaste, vale para trabajar a brazo, malacate y a motor y herramientas completas para fabricar las velas de cera; bomba aspirante impelente, se venden. - Marqués de S. Nicolás, 114, primero

FINCA. A dos kilómetros y medio de la capital, en carretera y con buen regadío, se vende una hermosa finca de 17 fanegas de tierra, con mil árboles frutales. Informan, Rodríguez Paterna, 2, tienda.

CARNEROS. Se venden 60, churros, en buenas carnes. Felipe Heredia, en Murillo de Río Leza.

HERREROS
Carbón para fragua superior ha recibido LUIS SANTOS, en HARO

TRASPASO. Por la avanzada edad del interesado, se traspasa en Arnedo, con o sin edificio, el acreditado comercio de paquetería y coloniales de Manuel Pedro Ochoa y Vallejo, fundado en 1818 por José Vallejo. Para informes dirigirse al fabricante de jabón don Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

GRAN OCASION
Los que deseen venderse para ir a Africa ganarán buen premio. Pueden tratar con Pedro Duque, en Viana (Navarra).

NODRIZAS FABRICA DE DULCES

—Teodora García, de 24 años, casada, leche fresca de un mes, desea criar en su casa de Préjano. Razón, a la misma.

—Se necesita una de leche fresca para criar en su casa. Informa don Domingo Hernández, en Matute.

—Viuda, de 33 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera o dentro de Logroño. Informes en LA RIOJA

BARBERO PARA ESTELLA
Se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Román García, practicante del Hospital de Estella (Navarra).

BARBADOS. Se venden 30.000 Rupestris Lot y 20.000 Aramon y Murviadro. Dirigirse a Simón Oteiza, Sartaguda (Navarra).

MECANICO. Se necesita uno con conocimientos en motores de explosión, para conducir un tractor agrícola. Será bien retribuido, y preciso presente buenos informes, sin cuyo requisito es inútil solicitar. Dirigirse a la Administración de este periódico, donde informarán.

OVEJAS. Se venden 33, doce paridas, con sus crías, y 21 preñadas, de buena raza. Para tratar con su dueño don Pantaleón Olarte, en Arenzana de Arriba.

COCHES. Por haber adquirido automóviles para las líneas de Haro-Irardluengo y Burgos-Santo Domingo, se venden varios coches de carrera, de 6 asientos en adelante, así como también landós, aparejos y caballos, todo en perfecto estado de prestar servicio. Para tratar, dirigirse a Pedro y Benito Uzquiza, en Belorado (Burgos).

LEÑA. Se vende leña de roble picada, para cocinas económicas, y gorda para toda clase de hornos y SERRIN de haya muy superior. Se sirve a domicilio. Vara de Rey, 16, tienda.

AVISO
Los obreros carpinteros y abanistas de Haro se encuentran en huelga hace cinco meses. El vicepresidente, Ciriac González.

CRiado. Se necesita uno que sepa andar bien con carro, en la fábrica de harinas de Celso Ochoa, en Nájera.

PANADERO. Se necesita un oficial que esté bien práctico para la mesa, en la panadería de Celso Ochoa, de Nájera.

TORNO de dos metros y TALA-DRO grande, se venden. Razón, LA RIOJA.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS
Se desea vender dos heredades colindantes, en término de Verdillo o Prado Viejo, una de quince fanegas, regadío de Isla (Cerezos) y el pantano; propia para toda clase de cultivo y otra de cinco fanegas, también regadío, utilizable para pastos. Don Pedro López, Carmelitas, 3, informará.

PIENSOS
Harina de maíz, veros, algarroba, & Pulpa blancas. Harinillas y salvados. Garantía absoluta y precios sin competencia.
LUIS SANTOS.—HARO.

A LOS VETERINARIOS, HERREROS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS
Clavo de herrar, herraduras, recorte y pletina para herraje, varilla de todos gruesos, angules, vigas, doblete, simples, etc.; tubería, carriles, vagonetas, cable de acero, y acero para barrenos, y toda clase de hierros. Precios sin competencia.
FRANCISCO GARCIA
Almacén de hierros, Logroño.

ALPARGATOS. Se necesitan un costurero o dos, y si es casado para los dos hay trabajo todo el año. Razón, Luciano Alonso, Brivesca.

PIANO. Se vende uno seminuevo; cuerdas cruzadas; color nogal. Para informes, Carmelo Gamba, en San Adrián (Navarra).

de PASCUAL ALDANA (Sucesor de Longas), Norte 10

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela he abierto una sucursal en la calle de Sagasta, nú m. 23ª, donde encontraré a precios de fábrica mis inmejorables productos de almendras de todas clases. Pifiones, grajeas, bombones, caramelos, rellenos, objetos para la venta de 0'50 pesetas, y especialidad en Pastillas de Café y Leche.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

LINEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
SERVICIO MENSUAL DE CARGA

Hacia el día 10 del próximo mes de febrero, saldrá del puerto de BILBAO, el vapor

"JATA MENDI"

de 7.000 toneladas de carga.

para los de PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Agencia Marítima URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Consignación.-Exportación.-Importación
Teléfono número 3.074. BILBAO. Aparado número 339

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA. «URRERUZACO»

Esta casa se encarga de embarcar mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

CAMIONES Y AUTOMÓVILES

Se venden en buenas condiciones
Pierce-Arrow 5 toneladas estado nuevo, último modelo.

U. S. A. Liberty 6 toneladas, en chasis nuevos y con caja de ocasión.

Torpedos Cadillac tipo 57 inmejorable estado.

Idem Fiat 15/20 HP. nuevo

Dirigirse--Garage Internacional--Gloria, 2--San Sebastián

BUEN NEGOCIO

Se traspasa por no poderla atender su dueño, tienda de comestibles, en sitio céntrico y buena clientela.

Informes en esta Administración.

Labradores! :-: Viticultores!

Existencias en gran cantidad de superfosfato de 18/20 Nitrato de sosa 15/16 de azoe. Sulfato de amoníaco, 20/21, Cloruro y Sulfato de Potasa. Abono completo para viñas.

Grandes existencias de Injertes, barbados, estacas y estaquillas, de todas variedades.

Antes de comprar consultar precios a esta casa.

ANTONIO ALONSO, SALMERON, 1. - LOGROÑO

ESTUFAS ELECTRICAS

HOTPOINT - «SOL»
Las más elegantes, las de menor consumo. - Son irradiadores verdaderos de calor. - Conocidas en todo el mundo. - Insustituibles en habitaciones de confort, despachos, etc. - Aunque son algo más caras que las demás, NO TEMEN COMPETENCIA ALGUNA.

Pídanlas antes no se agoten las existencias.

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, Bertendona, 4, BILBAO.

Servicios de la Comp.ª Traslántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata. - El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de enero de Málaga el 6 y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme. - El vapor «León XIII» saldrá el día 25 de diciembre de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina M.ª Cristina», saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 20 de enero de Barcelona, el 21 de Valencia, el 22 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas. - El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo. - El vapor saldrá el 6 de enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL. - El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el , de Málaga el , y de Cádiz el , para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Quesos de Holanda

Para ser superior un queso de bola, tiene que reunir las cualidades siguientes: Curación completa; alta graduación de manteca y sabor exquisito. Los legítimos quesos de Holanda que llevan la etiqueta EL PESCADOR, reúnen, cual ningún otro, estas condiciones. Exija le suministren quesos de esta acreditada marca, que se venden en todos los buenos establecimientos.

VENTA DE CAMIONES

Nuevos y usados
Berliet-Faun (marca Alemana) Liberty U. S. A. entrega de momento

Seis meses de garantía
Pueden verse, Garage Elías. - Logroño

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO DE VAPORES ENTRE BILBAO, HABANA, MEXICO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS:
LINEA DE CUBA Y MEXICO

El vapor llamado

ANDIJK

Saldrá de Bilbao el 20 de enero, admitiendo carga directamente y sin transbordo, para los puertos de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

El vapor

MERAK

Saldrá de Bilbao el 14 de febrero, admitiendo carga directamente y sin transbordo para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios en Bilbao

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

BARROETA ALDAMAR, 2. TELEFONO, 411
Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI».

Oficina general de Sustituciones y Agencia de quintas matriculada José María de Lara

Oficinas centrales en Madrid Pelayo, 47. Teléfono, 53-57 M. Oficinas sucursales en Zaragoza, Cervantes, 38. Teléfono, 1628

SUSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) PESETAS 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) PESETAS 250

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE.-Esta empresa responde del sustituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, les repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores y deseen que regrese a continuarlo a la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean sustituidos en dicho destino.

Delegado para Logroño y su provincia, **D. BENITO HERRAIZ** Imprenta, 3, primero



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos de importancia

Agricultores - Viticultores

El OIDIUM, el MILDIU de las hojas y del racimo, BLACK-ROT enfermedades de la PATATA, TOMATERA, MELONARES y GUSANO DE LOS ARBOLES FRUTALES, son combatidos eficazmente con los bien conocidos

Azufres y caldo bordelés "Schloesing"

procedentes de las importantes fábricas SCHLOESING FRERES y CIA., de MARSELLA, cuyo agente general para España es:

J. DORGEBRAY, Princesa, 14. Barcelona.

Pedidos e informes, a la Agencia, para el Norte,

IBANEZ Y GOLDARACHNA, Euzoa, 16, Bilbao.

Sanatorio

Quirúrgico del

Dr. Madrazo

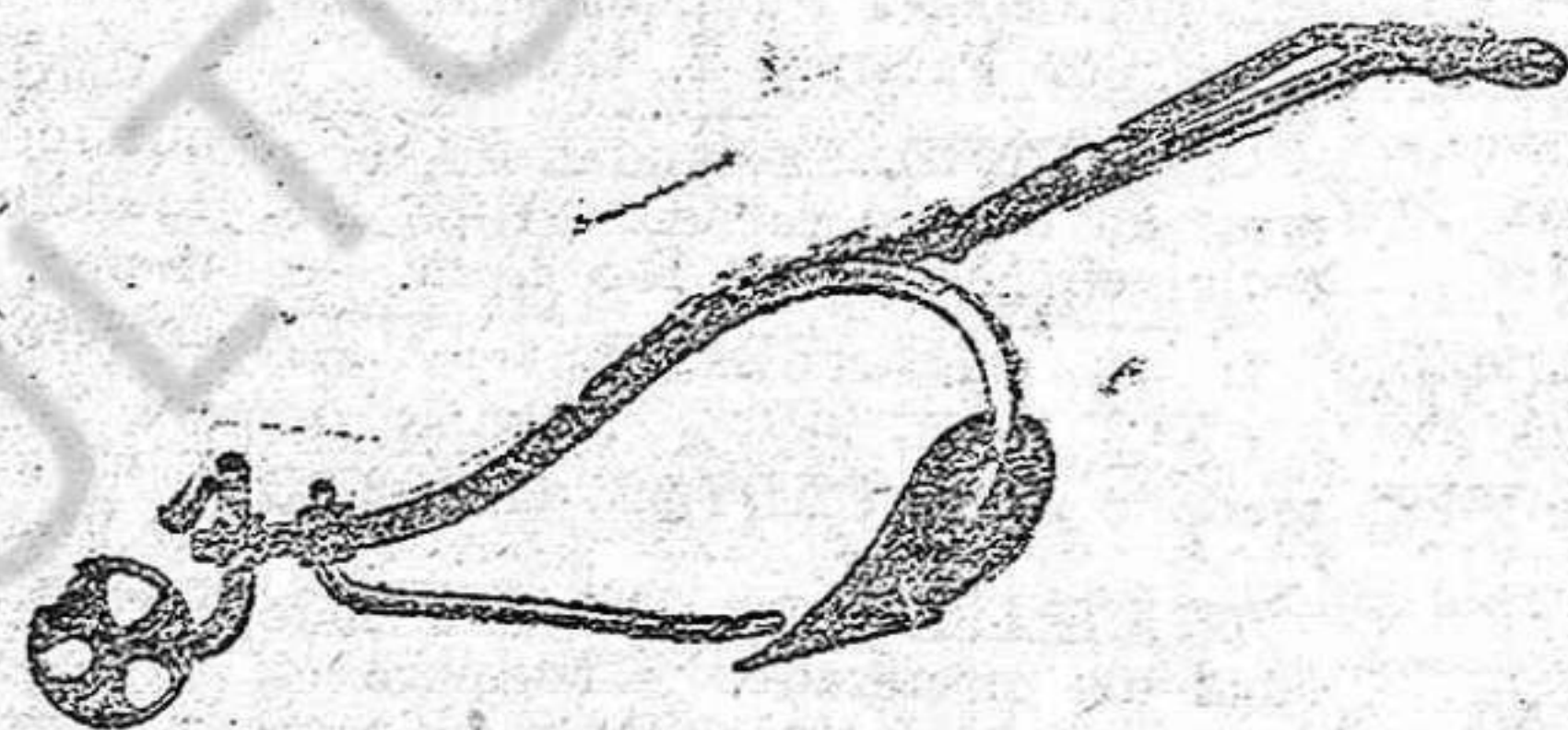
SANTANDE

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas 8 categorías pagas por estancia, 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Puig y Español.

VITICULTORES

El arado "INTERCEPTS"



KIRPY

Trabaja entre las cepas. Considerable economía. Trabajo rápido. De venta casa Garteiz H. nos, Yermo y C. Esquina Salmerón

Vale más evitar que corregir!

El ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.

Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.

LA PIPERAZINA MIDY

es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en la mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador urico más enérgico e inofensivo y el que goza de mayor fama.

AZUFRES

ENRIQUE MIRET ESPOY

COSTA, 8

Casa en Madrid, Nicolás María Rivero, 7

ZARAGOZA

LABRADORES

-Vertederas-

- giratorias -

- para -

-una pareja-



- De varios -

- tipos -

- y -

- tamaños -

Garteiz Hnos., Yermo y C. - Logroño